

Quito, 13 de julio de 2022

Organizaciones políticas de Los Ríos se capacitarán en la elaboración de los planes de trabajo, para Elecciones 2023

Con miras a las Elecciones Seccionales 2023, el Instituto de la Democracia (IDD), entidad adscrita al Consejo Nacional Electoral (CNE), el día viernes 15 de julio de 2022, en la ciudad de Babahoyo, congregará a las organizaciones políticas de la provincia de Los Ríos, en el Auditorio de la Delegación Electoral Provincial, en donde se presentará la “Guía para la Elaboración de Planes de Trabajo de Candidatas y Candidatos Elecciones 2023”, y se capacitará a los integrantes de las fuerzas políticas.

El artículo 97 del Código de la Democracia, establece que todos los candidatos presentarán junto con el formulario de inscripción un plan de trabajo, con al menos el siguiente contenido: diagnóstico de la situación actual, objetivos generales y específicos, y, plan de trabajo plurianual de acuerdo a la dignidad a la que hubieren optado, así como los mecanismos públicos para la rendición de cuentas.

En este contexto, los planes de trabajo se convierten en un requisito obligatorio para la inscripción de candidaturas. Mediante la capacitación el IDD busca generar una herramienta que permita a los partidos y movimientos políticos construir de manera eficiente y correcta los planes de trabajo de las diferentes candidaturas a escala nacional, tanto de prefectos, alcaldes, concejales y vocales de las juntas parroquiales rurales.

El plan de trabajo se constituye en la propuesta de campaña que los candidatos deberán ejecutar como autoridad, una vez electos. De esta forma la ciudadanía puede elegir entre las ofertas de los candidatos, aquella que responda mejor a sus necesidades y aspiraciones.

Esta actividad se ejecuta en articulación con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) y el apoyo de la Secretaría Nacional de Planificación (SNP), Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador (CONGOPE), Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), Consejo Nacional de Gobiernos Parroquiales Rurales del Ecuador (CONAGOPARE), Consejos Nacionales para la Igualdad (los cinco consejos), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la academia y organizaciones de la sociedad civil, conforme a las competencias de cada institución.

En conjunto se busca que los planes de trabajo sean construidos desde la necesidad de cada jurisdicción para mejorar su representación.

El Instituto de la Democracia prevé llegar a todo el territorio nacional, para el efecto ha implementado también la capacitación de forma virtual, para lo cual las organizaciones políticas y ciudadanía en general deberán ingresar a la página institucional: institutodemocracia.gob.ec y acceder a este curso a través de la pestaña “Planes de Trabajo”.